



Expte: 42019/2023

ACUERDO Acta nº5 del Tribunal de selección del procesos selectivo para el ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo C2, grupo/subgrupo C2, 19 (11+8) plazas/puestos de auxiliar de bibliotecas.

Reunido el Tribunal de selección del proceso selectivo para el ingreso de plazas integradas en el **grupo/subgrupo C2, 19 (11+8) plazas/puestos de auxiliar de biblioteca** mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso de la plantilla de personal laboral del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas en fecha 5 de diciembre de 2024 a las 12,30 horas, en la Sala de reuniones del Torreón Fortea, el mismo ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. - Aceptar la renuncia presentada por las personas aspirantes que se relacionan a continuación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales que rigen el proceso selectivo:

VACANTE N.º 12: TILO, ADRIAN, ANA CARMEN
VACANTE N.º 18: CAMPOS, FERNÁNDEZ, MARIA ISABEL

Segundo. - Elevar propuesta de contratación como personal laboral fijo en plaza/puesto de auxiliar de bibliotecas, a los aspirantes que se relaciona a continuación, de conformidad con lo dispuesto en las Bases generales que rigen el proceso selectivo, por ser las personas aspirantes que obtuvieron la siguiente puntuación en orden descendente a partir del último propuesto para su contratación:

VACANTE N.º 18: QUIÑONES, LUPON, MARIO
VACANTE N.º 19: CARDIEL, CESTER, ADELA

De modo que la relación de personas aspirantes que han sido propuestas para su contratación como personal laboral fijo en plaza/puesto de auxiliar de bibliotecas queda como sigue:

VACANTE N.º 1: BIELSA, TESAN, PILAR-MIREYA
VACANTE N.º 2: NICOLAO, SANZ, EVA
VACANTE N.º 3: MAURI, LLERDA, FRANCISCO-JAVIER
VACANTE N.º 4: TEJERO, SANCHO, RAQUEL
VACANTE N.º 5: URREA, TORRES, CAROLINA-INÉS
VACANTE N.º 6: CESTER, RUIZ, EVA-MARIA
VACANTE N.º 7: ARBEX, GALVEZ, MONTSERRAT
VACANTE N.º 8: LACRUZ, ROMERO, EDUARDO LUIS
VACANTE N.º 9: GOMEZ, LASHERAS, EMILIO
VACANTE N.º 10: REMIRO, JUSTE, FERNANDO-JOSE
VACANTE N.º 11: BENEDICTO, GIMENO, EMILIO-JOAQUIN
VACANTE N.º 12: PARDOS, LOPEZ, MIGUEL ANGEL
VACANTE N.º 13: SUSIN, JIMENEZ, VICTOR
VACANTE N.º 14: TENA, DOMINGO, M-JESUS



VACANTE N.º 15: BLASCO, MARQUES, PILAR
VACANTE N.º 16: BARRANCO, ORCE, ESTHER
VACANTE N.º 17: GIMENO, SEVIL, CESAR
VACANTE N.º 18: QUIÑONES, LUPON, MARIO
VACANTE N.º 19: CARDIEL, CESTER, ADELA

Tercero.- Documentación acreditativa. -

Conceder a las personas aspirantes que han sido propuestos para su nombramiento, un plazo de veinte días naturales para aportar al Servicio Administrativo de Cultura y Educación, los documentos acreditativos de que poseen las condiciones de capacidad y requisitos en la base segunda, así como la acreditación documental de los méritos previstos en la base décima.

Cuarto.- Reconocimiento médico:

Las personas aspirantes propuestas por el Tribunal deberán someterse a reconocimiento médico previo al ingreso a la plaza/puesto de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la Base 6.5.

El reconocimiento médico será obligatorio y deberá emitir además un juicio de aptitud de que no padecen enfermedad ni impedimento físico o psíquico que impida el normal desempeño de las tareas de la plaza.

Quinto.- Formación de la Lista de Espera. -

A la vista de las calificaciones/puntuaciones concedidas en el proceso selectivo se remite al Patronato de Educación y Bibliotecas relación de puntuaciones de aspirantes para que se proceda a confeccionar la correspondiente lista de espera conforme a las disposiciones de aplicación.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

I. C. de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.